

0000019



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S. A.

La compañía **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CAIZASA S. A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de Abril de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002858** de 24 de Julio de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón RUMINAHUI, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "...LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE..."

Quito, 24 de Julio de 2014.

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(151411)



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES & OBRAS CIVILES CÍA. LTDA. SISTADEMAROC

La compañía **SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES & OBRAS CIVILES CÍA. LTDA. SISTADEMAROC** se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Sexta del Cantón GUAYAQUIL, el 15/05/2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución **SC.INC. DNASD.14.0004754** el 21 de Julio de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES EL MEDIO AMBIENTE Y LAS OBRAS CIVILES....

Guayaquil, 21 de Julio de 2014

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(151454)



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA